

# Estructura ocupacional y cambio urbano en la Andalucía oriental del primer tercio del siglo XX\*

Manuel Martínez Martín<sup>a</sup>  
David Martínez López<sup>b</sup>  
Gracia Moya García<sup>c</sup>

## Resumen

Entre finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, la sociedad andaluza conoce un importante proceso de urbanización; la evolución de distintos aspectos económicos, educativos, y diferentes transformaciones en los sistemas de transportes e infraestructuras urbanas, impulsaron una dinámica de cambio en la estructura social y económica de la región. En este contexto se inserta el estudio que presentamos, destinado a establecer, siguiendo el sistema de clasificación HISCO, los cambios que afectaron a la estructura ocupacional de las cuatro ciudades más grandes de Andalucía oriental: Almería, Granada, Jaén y Linares. La principal fuente documental utilizada es el padrón de habitantes; con su contenido se ha elaborado una base de datos con información socio-ocupacional que sustenta el estudio que presentamos.

**Palabras clave:** historia urbana, estructura ocupacional, historia de Andalucía, mercados laborales.

---

\* Este texto es fruto del trabajo de investigación sobre la historia de los mercados laborales urbanos en Andalucía financiado por tres proyectos de investigación: Proyecto de Investigación I+D (HUM2006-05738), del Ministerio de Ciencia e Innovación: “Historia social de tres ciudades (1880-1920)” desarrollado entre 2006 y 2009; Proyecto de Investigación de Excelencia (HUM-1719): “Historia social de cuatro ciudades (1890-1930)”, financiado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y desarrollado entre 2007-2010; y Proyecto de Investigación Fundamental I+D+I (HAR2012-35572): “Mercados laborales, condiciones de vida y movilidad social: la Andalucía urbana (1880-1945)”, del Ministerio de Economía y Competitividad.

- a Universidad de Granada
- b Universidad de Jaén
- c Universidad de Jaén

## Occupational structure and urban change in eastern Andalusia during the first third of the twentieth century

### Abstract

Between the end of the 19th century and the first third of the 20th century, Andalusian society underwent a major urbanisation process at the same time as economic, educational and healthcare developments and transformations in transport systems and urban infrastructures that initiated a dynamic of change in the social and economic structure of this region. This is the context of the present study, which aims to establish, following the HISCO classification system, changes in the socio-occupational structure of four major cities in Eastern Andalusia over this time period: Granada, Jaen, Almeria and Linares. These enable differentiated expressions in relation to their labour markets. The main documentary sources are the municipal registers of inhabitants in Granada (1890, 1900, 1921 and 1930), Jaen (1920 y 1930), Almeria (1892, 1910 and 1935) and Linares (1880, 1915, 1924 and 1930). The extraction, treatment and classification of these data have given rise to a set of demographic, occupational, cultural and social variables that sustain the present study.

**Key words:** urban history, occupational structure, history of Andalusia, labour markets.

## Structure professionnelle et changement urbain dans l'Andalousie orientale du premier tiers du XIXe siècle

### Résumé

Depuis la fin du XIXe siècle et jusqu'au premier tiers du XXe siècle, la société andalouse connaît un processus d'urbanisation grandissant. L'évolution de différents aspects économiques et éducationnels ainsi que toute une série de changements dans le domaine des transports et des infrastructures urbaines ont enclenché une dynamique de transformation au sein de la structure sociale et économique de la région.

L'étude que nous présentons s'inscrit dans ce contexte. En accord avec le système de classement HISCO, nous nous sommes proposé de faire état de toutes les altérations touchant la structure professionnelle des quatre plus grandes villes de l'Andalousie orientale: Almería, Grenade, Jaén et Linares. La source documentaire que nous avons privilégiée reste le recensement de la population. Nous en avons dégagé des éléments qui nous ont permis de constituer une base de données apportant des informations sur l'organisation professionnelle de la société de l'époque.

**Mots clés:** histoire urbaine, structure professionnelle, histoire d'Andalousie, marché du travail.

## INTRODUCCIÓN

Andalucía no fue ajena al proceso de urbanización que transformó a la sociedad europea. Entre fines del ochocientos y los años 1930 se desarrolló una etapa crucial de su conformación urbana; cambios demográficos, económicos y culturales alteraron el ritmo vital de la ciudad tradicional (Martínez López, 2013). El incremento del tamaño humano de la ciudad, la entrada de la economía urbana en un período de dinamismo, el robustecimiento de la capital como eje administrativo y político del *hinterland* provincial, entre otros factores, abrieron una nueva fase de la urbanización andaluza; con ella, pausadamente, emergería la ciudad moderna. Los mercados laborales urbanos participaron en ese cambio, como deja entrever la evolución de la estructura ocupacional de las poblaciones de las principales ciudades de la región. Dos procesos, interrelacionados, fueron responsables de dicha trayectoria: el crecimiento de la población y la dinamización de la economía urbana.

La inmigración y el crecimiento demográfico impulsaron decisivamente el proceso de urbanización en la región. El dinamismo socioeconómico de la ciudad ejerció atracción sobre los excedentes demográficos y laborales del campo andaluz, también sobre las expectativas de movilidad ocupacional de muchas familias de clase media de dentro y fuera de la región. Y lo hizo hasta el punto de convertir en el primer tercio del novecientos a las ciudades andaluzas en privilegiados destinos migratorios (Sánchez Alonso, 1995: 219-220 y 270). Gracias a la inmigración, y en menor medida al crecimiento natural de la población, la población urbana creció notablemente desde fines del siglo XIX. Los resortes materiales y sociales (laborales) de las ciudades andaluzas no permanecieron incólumes, sobre todo cuando el impacto del crecimiento demográfico tendió a concentrarse en el tiempo; pues la mayoría de las capitales experimentaron un fuerte tirón demográfico entre 1910 y 1930, situándose en cabeza del proceso de urbanización español<sup>1</sup>.

El otro proceso ligado a la urbanización fue la dinamización de la economía urbana. Diversos aspectos contribuyeron a ello. La salida de la crisis finisecular a través de la diversificación productiva y de una

---

1 En 1930 las ciudades de Sevilla, Granada y Málaga se hallaban entre las diez principales capitales del país. *Censo de la población de España según el empadronamiento hecho en la península e islas adyacentes y posesiones del norte y costa occidental de Africa el 31 de diciembre de 1930.*

favorable inserción en los mercados, las oportunidades productivas despojadas con la segunda fase de la industrialización (minería, químicas, energía eléctrica, etc.), el impacto de las innovaciones tecnológicas (teléfono, automóvil, tranvía, etc.), las oportunidades de negocio generadas durante la coyuntura de la Iª Guerra Mundial, entre otros factores, impulsaron la economía regional y generaron un contexto propicio a la dinamización del sistema productivo urbano que a menudo actuaba como catalizador en el ámbito comarcal, provincial e incluso regional. Así mismo, el esfuerzo del Estado por mantener una mayor presencia administrativa y política en las capitales de provincia coadyuvó a animar la vida de la ciudad. En fin, la modernización avanzó (Parejo, 2009: 83-86; Núñez, 2001), impactando sobre la economía urbana, y el carácter eminentemente agrario de Andalucía no fue obstáculo para que el comercio, las finanzas y la industria se desarrollaran en las ciudades (Otero, 2005).

Tanto el aumento de la población en edad de trabajar, ligado al crecimiento demográfico, como las transformaciones de la economía urbana favorecieron cambios en el tamaño de los mercados laborales y en la estructura ocupacional. El impacto de estos cambios en el mundo del trabajo, de calado sociológico, no ha sido ponderado con precisión por la historiografía. Con el fin de subsanar en alguna medida esa carencia, este texto se detiene en la evolución de la estructura ocupacional de cuatro ciudades —Almería, Granada, Jaén y Linares— representativas, por su tamaño, por su ascendencia y por su dinamismo, del cambio que implicó la urbanización en Andalucía oriental.

## 1. MATERIAL Y MÉTODOS

Con la finalidad de lograr un discurso general sobre la evolución de la estructura ocupacional urbana se ha optado por un ejercicio de historia comparada. El aparato estadístico del estudio proviene de los datos de los padrones de habitantes (tabla 1)<sup>2</sup>; para cada ciudad se ha utilizado la información de varios de estos documentos seleccionados, amén de por su

---

2 Los datos del aparato cuantitativo provienen de un muestreo aleatorio —con un grado de fiabilidad del 99% (un grado de error de  $\pm 2\%$ )— sobre la población (de hecho) inscrita en los padrones de habitantes de cuatro ciudades en distintos cortes cronológicos: Almería (1892, 1910 y 1935); Granada (1890, 1900, 1921 y 1930); Jaén (1920 y 1930); y Linares (1880, 1915, 1924 y 1930).

calidad informativa<sup>3</sup>, según un criterio de sincronía<sup>4</sup>. La información que presentan estos padrones de habitantes permite una aproximación de conjunto a la evolución de la estructura ocupacional y de los mercados de trabajo urbanos en la Andalucía oriental del primer tercio del siglo XX. No obstante, y como sucede con otras fuentes de la época, los padrones presentan un fuerte sesgo: un porcentaje importante de mujeres no son identificadas con denominación ocupacional o lo son mediante categorías opacas, del tipo “su sexo”, “ama de casa” o “sus labores”. Subregistro de la actividad femenina que constituye, sin duda, un notable hándicap en la percepción historiográfica del trabajo productivo en su conjunto.

**TABLA 1**  
*Padrones de habitantes y aparato estadístico*

Ciudad	Año	Población de hecho	Muestreo aleatorio	
			Nº individuos	Nº en edad activa*
Almería	1892	(1887) 35.865	3.645	2.350
	1910	47.637	4.584	2.795
	1935	(1930) 52.409	2.833	1.641
Granada	1890	72.225	4.946	3.260
	1900	75.900	4.801	3.015
	1921	103.505	4.949	3.255
	1930	117.577	5.670	3.630
Jaén	1920	33.444	4.574	2.758
	1930	39.787	5.091	3.150
Linares	1880	(1877) 31.159	3.891	2.475
	1915	(1910) 36.287	3.606	2.243
	1924	(1920) 40.479	5.202	3.233
	1930	41.525	4.665	2.839
Total		727.799	58.467	36.644

Fuente: Padrones de habitantes de Almería (1892, 1910 y 193), Granada (1890, 1900, 1921 y 1930), Jaén (1920 y 1921) y Linares (1880, 1915, 1924 y 1930).

\* La población potencialmente activa incluye a todos los individuos situados en la franja de edad de 15 a 64 años.

3 Se ha supervisado la representatividad y calidad de cada documento para suministrar una base informativa suficiente —sobre profesiones, salarios, rentas, etc.—. Con la excepción del padrón de Almería de 1935, que se conserva incompleto y solo informa de dos tercios de la población urbana, el resto de padrones se conservan completos y garantizan una cobertura universal de las distintas poblaciones urbanas.

4 El estado de conservación de la serie de padrones de habitantes de la ciudad de Jaén —el archivo histórico municipal de esta ciudad no cuenta con estos documentos para el período que va de mediados del siglo XIX a la primera década del XX— ha restringido en este caso la descripción estadística a la segunda y tercera década del siglo XX.

Para la descripción de la estructura ocupacional se ha usado HISCO (*Historical International Stándar Classification of Occupations*), sistema de clasificación consolidado en el ámbito europeo y en menor medida en el español<sup>5</sup> como instrumento para el análisis de los mercados laborales (Madureira, 2000: 14-15). La adaptabilidad del catálogo ocupacional de HISCO lo convierten en útil herramienta para el análisis de ocupaciones y profesiones<sup>6</sup>. La clasificación de HISCO se basa en una estructura arbórea con 9 grandes grupos [“Major Groups”] —ampliados por HISPA\_HISCO a dos más, en los que se clasifican los individuos con denominación “inactiva” o sin denominación— que se ramifican a su vez en 76 grupos menores [“minor groups”]; a partir de estos dos niveles clasificatorios se dan aún dos despliegues más. En este trabajo tan solo se usarán los dos primeros niveles, los “Major Groups” [MG], identificados con un solo dígito, y los “minor groups” [mg], identificados con dos<sup>7</sup>.

No obstante, la aplicación de HISCO al análisis del trabajo histórico muestra algunas dificultades. Una de ellas tiene que ver con su ajuste a la división sectorial (primario, secundario y terciario); pues, aunque la confección de los grupos taxonómicos de HISCO tiene en cuenta la estructura sectorial, presenta algunos desajustes (Camps y Borderías, 2001: 31). El más llamativo, en lo que afecta a este análisis, es la ubicación de los activos del transporte en el MG-9, apartados del resto de trabajadores terciarios.

Pero la principal limitación dimana de la adaptación de una herramienta concebida para la catalogación ocupacional de las sociedades industriales de la segunda mitad del siglo XX al análisis del trabajo histórico<sup>8</sup>. Así, en el caso de los mercados laborales de la

---

5 La difusión de HISCO en España se debe al trabajo de catalogación de las ocupaciones laborales de la Cataluña de los siglos XIX y XX dirigido por Enriqueta Camps y Cristina Borderías (2001). Una difusión que se ha concretado en una versión de HISCO adaptada al contexto español (HISPA\_HISCO), que ha guiado el catálogo ocupacional elaborado para estas cuatro ciudades andaluzas.

6 El catálogo ocupacional HISCO elaborado a partir de la información censal para estas cuatro ciudades andaluzas ha manejado casi medio millar de categorías ocupacionales.

7 En la tabla 2 y en los apéndices solo figuran los “minor groups” estadística y analíticamente más representativos.

8 La estructura clasificatoria de HISCO se basa en el *International Stándar Codification of Occupations* (1968), un catálogo concebido para clasificar las ocupaciones laborales de la segunda mitad del siglo XX.

Andalucía urbana de principios del novecientos, uno de los escollos más relevantes radica en los problemas de catalogación del segmento de trabajadores y trabajadoras eventuales o estacionales que, acuciados en frecuentes ocasiones por el paro (Gálvez, 2008: 47) y la precariedad, desarrollaban estrategias de pluriactividad y una alta movilidad ocupacional.

El encasillamiento de este grupo de trabajadores, relacionado con el mundo del jornalerismo, en las categorías de HISCO no resulta satisfactorio al menos por tres motivos: 1º) la clasificación de los trabajadores registrados en los censos como “jornaleros” al lado de oficios y ocupaciones laboralmente distantes —caso de trabajadores industriales y del transporte— en el MG-9 resulta problemática<sup>9</sup>, en cuanto la inserción del jornalerismo en el trabajo industrial distorsiona la visión sectorial de la estructura laboral al inflar el porcentaje de activos del secundario; 2º) tampoco parece la decisión metodológica más atinada ubicar a los “jornaleros”<sup>10</sup> en la subcategoría ocupacional mg-99, un cajón de sastre para activos inclasificables o inespecíficos; 3º) por último, la clasificación de otros trabajadores manuales eventuales<sup>11</sup> con condiciones laborales (precariedad, paro y trabajo temporero, rentas bajas e irregulares, venta de su fuerza de trabajo a jornal o destajo, etc.) y vitales asimilables a las del jornalerismo en categorías y subcategorías diferentes a la que aglutina a los “jornaleros” [mg-99] fragmenta taxonómicamente y obstaculiza la percepción del jornalerismo. Este obstáculo responde a la inocuidad metodológica que supone forzar rígidas clasificaciones ocupacionales en marcos históricos donde las estrategias de pluriactividad eran habituales<sup>12</sup>. No obstante, la utilización de

---

9 Un criterio taxonómico seguramente inspirado en la mecánica asociación de jornalerismo y trabajo industrial.

10 Los “jornaleros” integraban un grupo significativo en el mundo urbano andaluz; pese a que la opacidad de la inserción sectorial de estos trabajadores en ocasiones puede obedecer a la calidad de la fuente, en general estimamos que su indefinición ocupacional debe relacionarse con la precariedad laboral.

11 Caso de los “peones” de la construcción [MG-95], los “mineros” [MG-7], los temporeros “del campo” o los “marineros” [MG-6].

12 Como Nuno Madureira (2000: 16) manifestara, “nas sociedades históricas, a taxonomía de escolhas binárias que obriga a que um indivíduo classificação na agricultura, nao possa figurar também na industria, é uma lógica forçada sobre o concreto, o concreto do modos de vida e de subsistencia. E uma classificação cujas fronteiras sao traçadas à margen das formas de organização dos individuos, pouca utilidade tem”.

un código auxiliar<sup>13</sup> que aglutina al conjunto de trabajadores manuales eventuales —“jornaleros”, “peones” de la construcción, “mineros”, temporeros “del campo”<sup>14</sup> y “marineros”— ha permitido sortear este impedimento.

## 2. RESULTADOS

Puesto que el subregistro de la actividad femenina impide una valoración de conjunto de la estructura ocupacional, en este apartado de presentación de resultados se ha procedido al análisis segregado de los activos según el sexo<sup>15</sup>. De ello resulta una descripción bastante completa de la evolución ocupacional masculina y un apunte de la actividad femenina.

### 2.1. El jornalerismo

La existencia de un plantel de trabajadores dispuestos a ocuparse en cualquier actividad era uno de los aspectos más llamativos del trabajo masculino en las ciudades andaluzas<sup>16</sup>. Este segmento ocupacional se relacionaba con las precarias estrategias de inserción de los trabajadores manuales no especializados, muchos de ellos jóvenes y bastantes de origen inmigrante (Martínez López y Moya, 2011), en el mercado laboral local<sup>17</sup>. El trabajo eventual, la alternan-

---

13 Una posibilidad clasificatoria prevista por HISCO e incorporada por HISPA\_HISCO a través de un código auxiliar de relación (61=trabajador eventual).

14 La denominación “del campo”—abreviatura de trabajador o jornalero “del campo”, asociada en ocasiones por la historiografía a la pequeña producción campesina, alude en Andalucía al trabajo jornalero en el campo. El cruce nominativo de datos fiscales y de propiedad o explotación de la tierra, obtenidos de amillaramientos y listados de contribución, con los de los padrones de habitantes despeja cualquier incógnita al respecto.

15 La información estadística utilizada en este epígrafe se refiere a los datos sobre distribución ocupacional (HISCO) expuestos en los cuatro apéndices finales; en adelante se omitirán más referencias a los mismos.

16 Fuera en el peonaje agrícola o en la construcción, en la pequeña industria o a la producción a domicilio, en centros fabriles, o incluso en los esporádicos encargos (recados, acarreos, etc.) demandados por el mercado y el comercio local.

17 La población que aparece identificada como “jornalera” en los padrones de estas ciudades estaba integrada sobre todo por individuos jóvenes: en torno a dos tercios de ellos tenían menos de 40 años —el 62% en Almería, el 63,8% en Granada, el 66,2% en Jaén y el 64,6% en Linares— y un porcentaje muy importante, que a veces se acercaba a la mitad —el 34% en Almería, el 43% en Granada, el 45,4% en Jaén y el 44,1% en Linares-, menos de 29 años.

cia de períodos de paro con cambios de actividad a lo largo del año, la movilidad geográfica —temporal o definitiva<sup>18</sup>, formaban parte de la lucha por la subsistencia y también de la búsqueda de una ocupación más o menos estable que permitiera el asentamiento individual y familiar en la ciudad. Era el mundo del jornalero. A diferencia de los jornaleros de las pequeñas comunidades rurales de la Andalucía oriental, atareados fundamentalmente en labores agrarias, los jornaleros urbanos de estas ciudades conjugaban en la lucha por la subsistencia cotidiana una heterogénea tipología de actividades. La demanda de este tipo de trabajo se adaptaba a la estructura económica de cada ciudad; y los períodos de inactividad laboral y la precariedad oscilaban en función de la coyuntura y la vitalidad del tejido productivo urbano.

La complejidad inherente a este tipo de trabajo, en realidad un modo de subsistencia o “una condición social”, a decir de Santiago de Miguel (2013), ha dificultado los esfuerzos de ponderación del jornalero en la economía y en la sociedad urbana andaluza del primer tercio del XX. En especial dos aspectos, interrelacionados pero de distinta naturaleza, han obstaculizado su percepción. Uno, de carácter técnico, tiene que ver con la calidad del registro de este tipo de trabajo en los padrones municipales de habitantes. La identificación por los cabezas de las familias jornaleras, todavía en una importante porción analfabetos a la altura de 1930 (Martínez López, Martínez Martín y Moya, 2011: 305), con una escueta denominación de la ocupación de los miembros de la vivienda no estaba exenta de problemas; y la ayuda o intermediación administrativa del oficial o del escribiente municipal de turno no era neutra (Madureira, 2000: 7). A menudo el resultado era una pobre identificación ocupacional, en la que los hombres eran descritos como “jornaleros” o trabajadores “del campo”<sup>19</sup>, mientras que las mujeres eran despachadas con las consabidas expresiones de “su sexo”, “ama de casa” o “sus labores”.

---

18 Según Silvestre (2005: 158-160) fue durante el primer tercio de siglo XX cuando buena parte de las migraciones interiores de carácter temporal se convirtieron en permanentes.

19 No era raro que en un mismo hogar convivieran padres identificados como “del campo” con hijos identificados como “jornaleros”, o viceversa. Tampoco era infrecuente que los varones que aparecen en el padrón sin calificar profesionalmente —con la casilla correspondiente vacía— fuesen hermanos o padres de “jornaleros” o “del campo”.

El otro aspecto se relaciona con el enfoque interpretativo. La convencional clasificación por sectores económicos o la aplicación de categorías laborales propias de las sociedades industriales modernas —activo e inactivo, empleado, parado, etc.— a la descripción y análisis de los mercados laborales históricos ha sido criticada por “ahistórica” (Sarasúa, 2000). Muestra de ello es la adscripción al “jornalero” urbano de los censos, denominación sin especificación sectorial alguna, a un sector de actividad concreto. La opción que tomara Calero ([1971] 1997), en su análisis sobre la estructura ocupacional de la ciudad de Granada, de vincular el término censal de “jornalero” a la actividad agrícola, ha tenido mucho alcance<sup>20</sup>; hasta el punto de que desde entonces ha sido muy común considerar como trabajadores agrícolas a los activos identificados por los padrones con este término<sup>21</sup>. Sin embargo, el conocimiento aquilatado por la historiografía tanto en Andalucía como en el resto del país relaciona el jornalero con diversas realidades socio-laborales: en ocasiones vinculado a una actividad preponderante, caso del jornalero de las ciudades mineras (López Villarejo, 1994)<sup>22</sup> e industriales (González Portilla, 2009: 150-151); y en otros casos, a modelos de urbanización con marcos de actividad más heterogéneos (Pallol,

---

20 No obstante, la perspicacia historiográfica de Calero ([1971]1997: 6) le permitió matizar dicha decisión: “La palabra ‘jornalero’, en sentido estricto, designa a un trabajador eventual, sin especificar qué tipo de trabajo o en qué medio. Pero, al menos en Andalucía, la aceptación corriente de este término es jornalero agrícola: aunque secundariamente realice trabajos en otros sectores, sobre todo en la construcción; y en el caso de Granada, después de la introducción de la industria remolachera, en dicha industria, y también con carácter eventual”. Interesante matización que, desgraciadamente, no siempre ha sido tenida en cuenta con posterioridad.

21 Al considerar a los trabajadores identificados como “jornaleros” en el padrón municipal de habitantes como trabajadores agrarios, resulta un dato como el de que en 1935 más de la mitad de la población activa de la ciudad de Málaga se encuadrara en el sector primario (Morales, 2011: 10).

22 Como avisara hace tiempo López Villarejo (1994: 149), “El término ‘jornalero’ define, sin lugar a dudas, el sistema productivo, pero, por el contrario, no indica el sector de actividad. En sentido estricto la palabra ‘jornalero’ quiere decir trabajador eventual. Normalmente —y generalizando en ocasiones más de lo que la prudencia aconseja— ha sido adscrito el término a los trabajadores del campo (...). Pero lo cierto es que los jornaleros desarrollan cualquier tipo de actividades eventuales en la artesanía o en la industria, así como en la construcción. Cuando se realiza el estudio de una zona de muy marcado agrario, la adscripción de los jornaleros al sector de asalariados eventuales del campo no ofrece duda alguna. El problema surge en zonas de economía dual, como es el caso de Linares, en que una fuerte presencia de trabajadores de la minería convive con el tradicional empleo agrario de mano de obra estacional y fija”.

Carballo y Vicente, 2010; García Arroyo y Santiago Galván, 2011)<sup>23</sup>. A tenor de esto se colige que la definición unisectorial del jornalero urbano no ha facilitado la construcción historiográfica de una imagen fiable del mundo del trabajo en la ciudad andaluza.

En cualquier caso, el primer rasgo que salta a la vista al observar los mercados laborales de estas ciudades de Andalucía oriental es el protagonismo de este tipo de trabajo. Las cuatro ciudades presentaban un abultado grupo de trabajadores manuales por cuenta ajena —jornaleros, braceros del campo, peones de la construcción, marineros y mineros—, escasamente dotados de capital material o cultural (tabla 2)<sup>24</sup>, que se ganaban la vida vendiendo ocasionalmente su fuerza de trabajo (a jornal o destajo) en las oportunidades que la actividad de la ciudad brindaba.

No obstante, la estructura económica urbana determinaba en cada caso tanto el peso relativo del jornalero como su variable asociación al trabajo industrial, agrícola o de la construcción. En los años 1930, Granada y Jaén, las dos capitales con mayor dinamismo económico y demográfico, junto con Linares, presentaban elevados porcentajes de trabajo jornalero<sup>25</sup>. En Granada, centro neurálgico

---

23 García Arroyo y Santiago Galván, (2011: 81) reconocen la precariedad y diversidad del trabajo jornalero en la Málaga de 1935, así como las dificultades taxonómicas de la información censal: “Estas circunstancias nos han llevado a polemizar sobre algunos conceptos como el de jornalero que en nuestro caso lo hemos considerado como jornalero agrícola si desarrolla su actividad en los partidos rurales y jornalero industrial si vive en Málaga capital. Aunque somos conscientes de la eventualidad del trabajo de muchos de estos obreros expuestos a una gran incertidumbre laboral que les llevaría a desempeñar diversos oficios en diferentes sectores económicos. No es extraño encontrar durante estos años trabajadores que en diferentes períodos del año realizan tareas agrícolas, fabriles e incluso trabajar como albañiles. De igual modo esta eventualidad afecta al trabajo femenino, tal es el caso de las faeneras de las pasas o las almendras (...)”.

24 En las cuatro ciudades la tasa bruta de alfabetización que presentan los activos masculinos de las principales categorías que recogen el trabajo eventual [mg-062 y mg-99] está muy por debajo de la media del total de los activos masculinos. Mientras que las poblaciones de las cuatro ciudades en su conjunto estaban a las puertas del tercer estadio del proceso de alfabetización (tasa de alfabetización de más del 70%), los trabajadores eventuales apenas se encontraban en el segundo estadio (tasa de alfabetización entre el 40 y el 70%); un hándicap en cuanto al capital cultural de este grupo que sin duda obstaculizaba su inserción en los niveles especializados del trabajo manual.

25 Recuérdese que los porcentajes de trabajo jornalero se han obtenido a través del código auxiliar de relación (61=trabajador eventual); el mismo suma el trabajo manual eventual [“jornaleros” + “peones” de la construcción + “mineros” + temporeros “del campo” + “marineros”].

de la “revolución” agroindustrial del azúcar de remolacha (Bosque, 1988 [1962]; Martín Rodríguez, 1982; Martín Rodríguez, Giménez Yanguas y Píñar Samos, 1998: 224-225), la suma de los trabajadores eventuales alcanzaba la cifra del 40% del total de activos masculinos<sup>26</sup>; y en Jaén, donde la especialización olivarera de la agricultura de las comarcas aledañas y la producción aceitera animaron la salida de la crisis finisecular (Hernández Armenteros, 1999: 139-149 y 236-241, 2000; Garrido, 2000; López Cordero, 2000), llegaba a representar casi la mitad del total de activos masculinos (46%)<sup>27</sup>. La minera Linares, con un precipitado proceso de urbanización ligado al capitalismo extractivista (plomo) en la segunda mitad de siglo XIX (Artillo y otros, 1987; Cohen, 1997; Martínez López, 2010), arrojaba las cifras de jornalero más elevadas (50,6%)<sup>28</sup>. Solo en Almería, sumergida con las comarcas de su entorno provincial desde principios de siglo en una pronunciada decadencia económica y demográfica (Gómez, 1995), el jornalero mostraba menor presencia (21,6%)<sup>29</sup>. Con independencia de que se ligara a la agricultura —caso de la ciudad de Jaén-, la minería —Linares— o tuviera bases más diversificadas —como en Almería y Granada-, lo cierto es que en las cuatro ciudades constituía uno de los fenómenos laborales más llamativos.

---

26 Los trabajadores eventuales en esta ciudad en 1930 aglutinan a activos identificados por la información censal como “jornaleros” y trabajadores “del campo”; incluidos respectivamente en los mg-99 (21,8%) y mn-62 (17,8%).

27 Los trabajadores eventuales en esta ciudad en 1930 aglutinan a activos identificados por la información censal como “jornaleros” y trabajadores “del campo”; incluidos respectivamente en los mg-99 (38,1%) y mg-62 (7,8%).

28 Los trabajadores eventuales en esta ciudad en 1930 aglutinan a activos identificados por la información censal como “jornaleros”; incluidos en el mg-99. A tenor del conocimiento bibliográfico (Moreno, 1987: 154-160) y de nuestra propia experiencia con las fuentes, nos atrevemos a vincular a la mayor parte de este grupo de trabajadores con la actividad minera.

29 Los trabajadores eventuales en esta ciudad en 1930 aglutinan a activos identificados por la información censal como “jornaleros”, trabajadores “del campo”, “marineros” y, en menor medida, “peones” de la construcción; incluidos respectivamente en los mg-99 (6,2%), mg-62 (11,4%) y mg-95 —un tercio (4%) de estos activos—.

**TABLA 2**  
Tasa de alfabetización de la población entre 15-64 años

Major/Minor groups	Almería 1935		Granada 1930		Jaén 1930		Linares 1930	
	H	M	H	M	H	M	H	M
0/1 Profesionales y técnicos	90.9	00.0	100.0	100.0	100.0	100.0	91.1	--
2/ Administrativos y de gestión	--	00.0	--	00.0	--	00.0	--	00.0
3/ Oficinistas y funcionarios	95.2	00.0	90.8	--	97.2	--	95.9	--
4/ Trabajadores de ventas:	73.8	--	89.0	--	98.0	00.0	86.4	--
5/ Trabajadores del servicio:	85.7	33.3	85.8	52.4	89.5	39.3	82.0	21.6
6/ Agropecuarios, forestales y mar:	41.7	--	41.4	--	46.3	--	63.6	00.0
62/ Trabajadores agrícolas y ganaderos	43.7	--	40.5	--	44.4	00.0	50.0	00.0
7/ Trabajadores de la producción:	64.7	81.8	79.1	83.9	80.8	77.3	59.3	81.3
8/ Trabajadores de la producción:	78.8	00.0	84.4	--	89.6	00.0	85.2	79.2
9/ Trabajadores de la producción:	56.4	--	63.5	--	57.3	--	62.2	79.2
99/ Trabajadores sin clasificar	44.0	00.0	57.8	--	53.2	--	60.2	77.2
1/ Sin actividad o no declarada:	66.2	46.2	85.1	63.2	73.2	51.5	84.4	46.7
-2/ Declaración no laboral	--	00.0	65.2	--	00.0	00.0	00.0	00.0
Total	72.5	62.7	72.5	62.7	69.1	52.4	69.4	46.0

Fuente: Padrones municipales de habitantes

## 2.2. El avance de la terciarización

Los otros dos procesos que caracterizaron la evolución de la estructura ocupacional masculina, el avance del trabajo no manual y el incremento de los trabajadores del comercio y los servicios, estuvieron relacionados con un fenómeno estrechamente ligado a la urbanización: la terciarización de la economía. El incremento de trabajadores no manuales (profesionales y “cuellos blancos”) representa uno de los aspectos más notables del cambio ocupacional y sociológico de la ciudad andaluza. Si bien el avance relativo de estos activos no rebajó sustancialmente la hegemonía del trabajo manual<sup>30</sup>, introdujo un ele-

30 En las cuatro ciudades el trabajo no manual era minoritario; en la Granada de 1930, la ciudad con una clase media más importante, solo 1.5 de cada 10 activos masculinos se empleaba en el mismo.

mento de cambio al ampliar la base social de una remozada clase media que en adelante alteraría el paisaje social y cultural de la ciudad.

Donde más progresó la urbanización, los grupos ocupacionales que aglutinaban a los activos masculinos no manuales también lo hicieron [MG-0/1-2-3]: en Granada el conjunto de estos efectivos pasó de representar el 11,4% en 1890 al 15,1% en 1930; en Jaén representaban el 11,1% en la última fecha. Incluso en Linares, cuya urbanización se vio sacudida por las oscilaciones de la minería del plomo (Martínez Soto, Pérez de Perceval y Sánchez Picón, 2008), el avance de los activos masculinos no manuales fue importante: del 3,9% de 1880 al 9,8% de 1924. Solo Almería, cuya decadencia durante el período intersecular era una excepción en la historia de las capitales andaluzas, presenta un estancamiento del trabajo no manual masculino.

El avance del trabajo no manual fue protagonizado por las ocupaciones de cuello blanco [MG-3]. Los empleados y burócratas de organismos públicos (correos, telegrafistas y telefonistas) y los oficinistas de empresas, bancos y despachos profesionales (escribientes, mecanógrafos, secretarios, etc.) sumaban en torno a dos tercios del total de los activos no manuales en Almería, Granada y Linares, y más de la mitad en Jaén. La extensión de la burocracia pública, con el reforzamiento del papel administrativo de las capitales provinciales (Sánchez Jiménez, 1984: 402) y con los nuevos servicios que el proceso de urbanización exigía a las corporaciones municipales, y de la burocracia privada, con el incremento de iniciativas empresariales y mercantiles a fines del siglo XIX (Martín, Garrués y Hernández, 2003) y con la aparición de las profesiones vinculadas a las innovaciones tecnológicas y la modernización de los sistemas de comunicación, fueron los factores que, por la parte de la demanda, impulsaron el crecimiento de los cuellos blancos y demás trabajadores de oficina. Pero no menos importante fueron los progresos que se dieron por parte de la oferta (Martínez López, Martínez Martín y Moya, 2011: 305; Martínez López y Martínez Martín, 2013). El acceso a la alfabetización de los hijos e hijas de las familias de la clase media, por una parte<sup>31</sup>, y la llegada de familias de origen mesocrático de otras ciudades de la región y del resto del país, por otra, garantizaron la dotación suficiente de este tipo de trabajadores.

---

31 Por ende, la tasa de alfabetización de estos trabajadores era cercana al 100% (tabla 2).

La burguesía profesional y cultural también contribuyó al avance de las ocupaciones y profesiones no manuales. Las crecientes exigencias en servicios de educación y salud que la ampliación de las bases humanas de la ciudad demandaba y el aumento de la complejidad del sistema urbano alimentaron el crecimiento de un heterogéneo grupo de activos [MG-0/1], integrado primordialmente por profesionales de la salud (médicos, boticarios y farmacéuticos, practicantes y enfermeros), por profesores, catedráticos y trabajadores de la enseñanza (maestros, inspectores, etc.) y por juristas (abogados, procuradores, etc.); y, en menor proporción, por profesionales de alto (arquitectos e ingenieros) y medio nivel, por religiosos (capellanes, presbíteros, etc.) y por artistas (fotógrafos, músicos, escultores, etc.). Así mismo cabe destacar, en relación al trabajo no manual, la irrelevancia y el estancamiento estadístico de los activos de la clase “gerencial” (gerentes, capataces, etc.) que se abría paso con el capitalismo industrial de principios de siglo XX en Occidente (Kaelble, 1994: 386-401). La atrofia de este grupo ocupacional [MG-2] en la Andalucía urbana del primer tercio del siglo XX debe asociarse a la escasa presencia de grandes y medianas empresas fabriles.

Pero la tercerización de la economía urbana también favoreció la expansión de ocupaciones y trabajos manuales en el comercio y los servicios. El crecimiento de la población y de la demanda de servicios básicos, la agitación de la actividad económica y administrativa, el inicio de la modernización tecnológica de comunicaciones y transportes, los cambios que se dieron en las pautas de consumo y sociabilidad, en fin, el gradual aumento de la complejidad de la vida urbana exigió un incremento y a veces una renovación de los activos del comercio [MG-4] y los servicios [MG-5]. Los efectivos de ambos grupos aumentaron en el primer tercio del siglo XX: en Granada y Almería, las ciudades con vocación comercial y mercantil más definida, la suma de activos de ventas y servicios alcanzaba en 1930 respectivamente el 14,3% y 10,4%<sup>32</sup>.

Con la vitalidad comercial de la ciudad proliferaron dependientes y empleados de tiendas y comercios [mg-45]. En los servicios [mg-58 y mg-98] destacaban los trabajadores y empleados del orden público (militares, policías municipales, guardias civiles, etc.) y de la seguridad

---

32 Si a los activos de ventas y servicios se suma los del transporte, que aparecen clasificados en el mg-98, resulta que las ocupaciones terciarias alcanzaban en Granada la cifra del 15,7% y en Jaén del 12,1% sobre el total de activos masculinos.

privada, y los trabajadores del transporte [mg-98] que se remozaban y expandían conforme los transportistas tradicionales (carreros, carreteros, cocheros y arrieros) perdían posiciones a favor de las profesiones traídas por la mecanización del transporte<sup>33</sup>. También figuraban en los servicios los trabajadores de la hostelería [mg-53], pues cocineros y sobre todo camareros eran cada vez más demandados a medida que las nuevas formas de ocio y sociabilidad (Turmo, 1997) impulsaban la apertura de cafeterías, restaurantes y hoteles; los barberos y barberos-peluqueros [mg-57], cuya clientela era atendida en pequeñas dependencias o a domicilio, aumentaban a la par que la población; y los trabajadores de guarda y mantenimiento de casas y edificios [mg-55], en especial los porteros, figuras habituales en las edificaciones de pisos, y en las casas y palacetes de la burguesía y las clases medias urbanas.

### 2.3. El trabajo industrial

Por último, hay que destacar la pérdida de posiciones relativas de la actividad industrial. Al final del período analizado en las tres capitales solo uno de cada diez activos pertenecía a las categorías ocupacionales que agrupaban la actividad industrial [MG-7-8]<sup>34</sup>. Una faz industrial limitada del trabajo urbano que, sin embargo, conviene manejar con prudencia toda vez que posiblemente, como se ha apuntado para otras ciudades andaluzas<sup>35</sup>, el proceso de degradación de los oficios y

---

33 Así en los años 1920 y 1930 las figuras de los chóferes al volante de modernos vehículos se hizo cada vez más habitual en las ciudades andaluzas.

34 Dado el peso mayoritario en el MG-9 de los trabajadores del transporte y de la construcción —no industriales—, y sobre todo de los jornaleros, se ha tomado la decisión de excluir a los activos englobados en esta categoría HISCO del análisis de la actividad industrial.

35 Arenas (1995: 19-35) describió una importante transformación en la organización del trabajo industrial en la Sevilla de las dos primeras décadas del siglo: el paso de la industria artesanal a la empresa capitalista. La progresiva división del trabajo en los talleres, la mecanización en unos casos y, sobre todo, la existencia de “un importante ejército de reserva” de trabajo barato, nutrido por la inmigración e integrado por trabajo jornalero (masculino, femenino e infantil), fueron devaluando el trabajo de oficio. En ese contexto los artesanos industriales perdieron el control sobre el proceso de aprendizaje y, por ende, sobre el sistema de reclutamiento laboral; a partir de entonces, en un mercado sobredimensionado y desregulado —con sociedades pos-gremiales inocuas y sindicatos de clase en proceso de formación— los pequeños comerciantes-industriales y los nuevos fabricantes de la ciudad dispusieron en Sevilla “de la mano de obra más barata del país”.

la expansión de relaciones capitalistas en la organización del trabajo industrial sostuvieran un segmento de trabajo registralmente identificado bajo la denominación de “jornalero”.

En cualquier caso, en las tres capitales, al final del período analizado, las ocupaciones industriales predominantes en los censos eran las orientadas a satisfacer las necesidades básicas de una población en crecimiento: trabajadores de la carpintería [mg-81], la alimentación [mg-77], el calzado [mg-80] y el vestido [mg-79].

En la alimentación destaca la presencia de los empleados en la elaboración del pan (panaderos, molineros, reposteros, etc.) y de la carne. Los habituales trabajadores del calzado (zapateros, alpargateros, etc.) y el vestido (sastres y sombrereros), por su parte, presentan un protagonismo en retroceso, a causa de la generalización de las nuevas formas de manufactura del calzado y los tejidos, así como a la irrupción de los modernos establecimientos de distribución y venta. Un paisaje ocupacional bastante tradicional, vinculado a la pequeña producción artesanal o industrial (López Martínez, 2006: 152), en el que no obstante había espacio para profesiones inéditas, como las de los mecánicos [084] y los electricistas, asociadas a la mecanización y la electrificación de las industrias de bienes de consumo, caso de almazaras, azucareras, fábricas de vinos y molinos de harina (Gálvez, 2008: 146).

## 2.4. Sobre la ocupación femenina

El estudio de la actividad masculina ofrece un panorama solo parcial de la evolución de la estructura ocupacional urbana, pues el elevado subregistro del trabajo productivo femenino de la información censal —los padrones de habitantes utilizados apenas proporcionan información (entre el 10% y el 15%) de la población femenina entre 15 y 64 años<sup>36</sup>— impide obtener una valoración global de la

---

Lamentablemente el grado de conocimiento que tenemos del proceso de degradación de los oficios en las capitales andaluzas orientales —con un volumen y densidad de tejido industrial bastante menor que el sevillano—, es todavía insuficiente.

36 Las mujeres que aparecen en los padrones de habitantes con denominación ocupacional de carácter reproductivo —“su sexo”, “ama de casa”, “sus labores”, etc.— o sin identificación laboral alguna, clasificadas en el MG(-1), sumaban en conjunto un porcentaje que oscilaba entre el 80% y el 90% del total de mujeres de esa franja de edad.

ocupación femenina y, en consecuencia, una aproximación completa a la entidad del trabajo urbano.

La minoración registral del trabajo productivo femenino confronta, sin embargo, con la evidencia, subrayada por la historiografía del trabajo y las relaciones de género en Andalucía, de que la ocupación femenina en tareas fundamentales del mecanismo social, como las reproductivas o domésticas, garantes de la vida de los miembros de sus familias —de su alimentación y salud, de la higiene y bienestar hogareños, del cuidado de los dependientes, etc.—, era a menudo compatibilizada con el trabajo productivo del que obtenían ingresos monetarios y materiales sin los cuales la subsistencia familiar hubiera sido inviable (Garrido, 1987: 169; Arenas, 1995: 185; Moya y Martínez Martín, 2013; y Campos, 2012). Con todo, el análisis de la estructura ocupacional de las mujeres con ocupación registrada permite al menos decantar una aproximación al trabajo femenino urbano; y una caracterización, dado que el grueso de la actividad femenina registrada se refiere a un grupo con un perfil sociológico concreto —el de las mujeres solteras<sup>37</sup>—, de la forma en que la mujer urbana se incorporaba al mundo laboral.

La principal ocupación manual que según los censos desempeñaban las mujeres era la del servicio doméstico, actividad muy feminizada en el primer tercio del siglo XX<sup>38</sup>. Una legión de trabajadoras del hogar —sirvientas, cocineras, niñeras y nodrizas, lavanderas y planchadoras— realizaba las tareas domésticas que hacían posible la vida de las familias de la burguesía y la clase media urbana. Las sirvientas, quienes representaban aproximadamente la mitad de la ocupación femenina registrada en los años 1930, integraban el grupo más numeroso del servicio doméstico. Un grupo que no dejó de crecer en términos relativos y absolutos desde fines del siglo XIX, formado en su mayoría por mujeres jóvenes y solteras de procedencia rural (Contreras, 2000:

---

37 Como se puede comprobar en la siguiente relación, la mayor parte de las mujeres registradas con ocupación en los padrones eran solteras. Padrones de habitantes y porcentaje de mujeres solteras [15-64 años] con ocupación sobre el total de mujeres registradas con ocupación [15-64 años]: Almería [1892 (38,8%), 1910 (69,3%) y 1935 (55,3%)], Granada [1890 (52%), 1900 (34%), 1921 (63,3%) y 1930 (76,2%)], Jaén [1920 (57,9%) y 1930 (70%)] y Linares [1880 (37,2%), 1915 (45,8%), 1924 (65,9%) y 1930 (67,3%)].

38 La feminización del servicio doméstico era casi absoluta. En los años 30, por ejemplo, en las cuatro ciudades la mayor parte de los activos del mg-54, donde HISCO clasifica a criados y trabajadores del servicio doméstico, eran femeninos —entre el 94% y el 95%—.

45-45). Otra ocupación cercana al servicio doméstico era la desplegada en las porterías de los edificios de pisos y en las casas residenciales de las familias de la burguesía; una actividad, no obstante, subregistrada en la información censal, pues, aunque era desempeñada a la par por mujeres y hombres, normalmente los padrones de habitantes solo reflejaban la ocupación femenina en casos de viudez o soltería.

Pero el trabajo manual femenino registrado en los censos no se limita al servicio doméstico; también estaba presente en la producción industrial y el comercio (Campos, 2012: 80-81). En la confección [mg-79], actividad desarrollada en pequeños talleres gobernados por mujeres (las “dueñas”) o en el ámbito doméstico, su presencia era muy relevante, hasta el punto de que sastras, modistas y costureras copaban la mayor parte del trabajo<sup>39</sup>; y allí donde la producción textil estaba presente, caso de la ciudad de Granada, donde la elaboración artesanal de alfombras y tejidos alpujarreños y bordados de mantillas reapareció con fuerza a partir de 1918, las mujeres sostenían este trabajo<sup>40</sup>. Más allá de estas actividades tradicionalmente feminizadas, la mujer estaba presente en las industrias de bienes de consumo, sobre todo en las orientadas a surtir la alimentación, como las fábricas de cerveza y las conserveras (Albuera, 2006: 230-252 y 256-273). Así mismo, en el comercio la actividad femenina también era común: tenderas en panaderías y confiterías, y en carnicerías y verdulerías, dependientas en comercios y tiendas de alimentación y vendedoras ambulantes y callejeras.

Por último, hay que subrayar que, pese a la restringida participación femenina en el trabajo no manual, a partir de los años 1920

---

39 La participación del trabajo femenino en la confección era muy elevada. En Jaén, por ejemplo, en los años 30 las mujeres representaban dos tercios de esta actividad, y en Granada el 70%.

40 La tradición textil granadina, el despegue como destino turístico desde principios de siglo de la ciudad de la Alhambra y la afición consumista —el “horror vacui” — de las clases medias españolas de la época por inundar sus hogares con objetos decorativos artesanales, facilitaron a fines de los años 10 la recuperación de la artesanía textil. Según un testimonio de la época, en la tercera década del siglo, cuando el número de telares en funcionamiento se multiplicó hasta alcanzar el millar en 1931, la artesanía textil de la ciudad proporcionaba “trabajo a unos 4000 obreros, en su mayoría mujeres” (Hernández Ríos, 2007: 518). Información proveniente de una entrevista de 1931 a Antonio López Sancho, máximo representante de esta industria granadina, que debe manejarse con cautela, pero que apunta a que la actividad textil femenina llegó a alcanzar gran importancia en la tercera década del siglo.

avanzó considerablemente la presencia de mujeres en oficinas y despachos y en escuelas y hospitales. La progresiva inserción de mujeres en el trabajo de oficina (empleadas, escribientes, mecanógrafas, telegrafistas y telefonistas) y la creciente extensión de profesionales de la enseñanza (maestras y profesoras) y de la sanidad (enfermeras, comadronas y practicantas)<sup>41</sup> anunciaban un cambio sociológico de envergadura: la incorporación de las mujeres de clase media al mundo laboral.

## CONCLUSIONES

El estudio del trabajo histórico no está exento de obstáculos y limitaciones en el período analizado. A las carencias informativas y sesgos (de sexo, de clase o de etnia) que presentan las fuentes históricas, incluso en las etapas en las que los estados contaban ya con registros censales, se suma el desafío, a menudo encarado individualmente por cada investigador o investigadora, de elaborar sistemas de clasificación ocupacional que permitan el análisis de formas de trabajo complejas y a veces poco formalizadas, y sometidas a profundas dinámicas de cambio en épocas como la que transcurre entre las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX. La historiografía europea ha encontrado en HISCO una herramienta eficaz para el análisis comparado. Aunque, como toda taxonomía de lo social, su aplicación a la clasificación de ocupaciones en períodos históricos no está exenta de rigideces, su versatilidad —como se ha evidenciado en relación al jornalerismo— permite vadearlas. En cualquier caso, la irrupción de este instrumento metodológico en la historia del trabajo en España abre un feraz panorama a la perspectiva comparada de las investigaciones a escala regional, estatal e internacional. En nuestro caso, ha posibilitado el análisis comparado de la evolución ocupacional en las cuatro ciudades más importantes de las tres provincias orientales de Andalucía. Del mismo ha resultado una caracterización parcial de los procesos que trastocaron

---

41 Véase el trabajo monográfico de Carmen González (2006) sobre practicantas, matronas y enfermeras en la Almería de la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX.

la organización del mercado laboral; pues, si bien se han logrado delimitar los principales cambios y rasgos de la estructura ocupacional masculina, el elevado grado de subregistro del trabajo femenino ha impedido en este caso un resultado análogo.

En el avance de la urbanización en la Andalucía del primer tercio del siglo XX, la transformación del mundo del trabajo ocupó un lugar relevante. Con el crecimiento de la población urbana la base social del mercado laboral se amplió y, al hilo del aumento de la complejidad del sistema urbano, la estructura ocupacional de la ciudad cambió. La evolución de la actividad masculina se articuló, fundamentalmente, en torno al protagonismo del jornalero y a la definición terciaria de la economía. Con independencia del modelo de urbanización de cada ciudad, en las cuatro capitales el trabajo jornalero adquirió relevancia. Por su parte, la terciarización alumbró dos procesos que, a su vez, caracterizarían en los años 1930 la estructura social de estas ciudades andaluzas: el (limitado) avance de la clase media y el incremento y remozamiento de las ocupaciones del comercio y los servicios.

Respecto a la actividad femenina, se atisba que una importante parte del trabajo femenino se encuadraba en el servicio doméstico y el comercio; que la confección y la industria también ocupaban a bastantes mujeres; y que un importante cambio cualitativo se anunciaba con la paulatina incorporación de mujeres de clase media al mercado laboral. No obstante, y como se ha manifestado, el conocimiento del trabajo femenino que proporcionan los padrones de habitantes es muy limitado. Y, por ende, queda a la historia del trabajo en Andalucía, a través de otras fuentes y recursos metodológicos, la ardua y transcendental tarea de visibilizar y ponderar el peso del trabajo manual femenino<sup>42</sup>.

---

42 Y, entonces, es más que probable que la imagen jornalera de estas ciudades quede reforzada; y que la decadente imagen industrial de estas ciudades andaluzas se atenúe. Pues la pluriactividad y la precariedad laboral también afectaban al trabajo femenino manual: existen indicios en la prensa y fotografía de la época de la flexibilidad laboral femenina; muchas mujeres, por ejemplo, conciliaban el trabajo textil a domicilio con el servicio doméstico o la venta ambulante.

**BIBLIOGRAFÍA**

- ALBUERA GUIRNALDOS, A. (2006): *El mundo del trabajo visto por los escritores (1875-1931)*, Málaga, Universidad de Málaga
- ARENAS POSADAS, C. (1995): *Sevilla y el Estado. Una perspectiva local de la formación del capitalismo en España (1892-1923)*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- ARTILLO, J., GARRIDO, L., GONZÁLEZ MOLINA VEGA, A., MORENO RIVILLA, A., RAMÍREZ PLAZA, J. M., SÁNCHEZ CABALLERO, J. y SOLÍS CAMBA, M. (1987): *La minería de Linares (1860-1923)*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín (1988 [1962]): *Geografía urbana de Granada*, Granada, Universidad de Granada.
- CALERO AMOR, A. M. ([1971] 1997): “Estructura socioprofesional de Granada de Isabel II a la 2ª República”, en CALERO, A. M., *Obras completas*, Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba, pp. 11-69.
- CAMPOS LUQUE, C. (2001): *Mercado de trabajo y género en Málaga durante la crisis de la Restauración*, Granada, Universidad-Colección Feminae, 10.
- (2012): “Teorías y realidad laboral de las mujeres en Andalucía”, en RAMOS PALOMO, M. D., *Andaluzas en la historia*, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, pp. 113-138.
- CAMPS, E. (dir.) y BORDERÍAS, C. (coord.) (2001): *Historical International Standard Classification of Occupations. Cataluña, siglos XIX-XX*.
- COHEN, A. (1997): “Un recorrido por las comunidades mineras del sur de España de la mano de los alumnos de la ‘Ecole des Mines de París’ en la segunda mitad del siglo XIX”, *Ería*, 44, pp. 281-310.
- CONTRERAS PÉREZ, F. (2000): “Actores en un escenario urbano: nacer, vivir y morir entre los siglos XIX y XX”, en ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS LÓPEZ, E. (coords.), *Sindicatos y trabajadores en Sevilla. Una aproximación a la memoria del siglo XX*, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 23-59.
- GÁLVEZ, L. (2008): *Estadísticas históricas del mercado de trabajo en Andalucía en el siglo XX*, Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía.
- GARCÍA ARROYO, A. y SANTIAGO GALVÁN, F. J. (2011): “‘Universos’ distantes: Victoria-Capuchinos, Perchel norte, Campanillas y Torremolinos”, en MORALES, M. (coord.), *La Málaga de preguerra. Un estudio socioprofesional*, CEDMA, Málaga, pp. 59-113.

- GARCÍA TURMO, I. (1997): “Historia y sociabilidad”, en *Los espacios de la sociabilidad sevillana*, Sevilla, Fundación El Monte, pp. 35-69.
- GARRIDO GONZÁLEZ, L. (1987): “La minería y los problemas laborales. Nacimientos del movimiento obrero”, en ARTILLO, J., GARRIDO, L., GONZÁLEZ MOLINA VEGA, A., MORENO RIVILLA, A., RAMÍREZ PLAZA, J. M., SÁNCHEZ CABALLERO, J. y SOLÍS CAMBA, M. (1987): *La minería de Linares (1860-1923)*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, pp. 163-187.
- (2000): “La economía de Jaén en el tránsito del siglo XIX al XX”, en *Jaén entre dos siglos (1875-1931)*, Catálogo nº 135 de la Colección Artistas Plásticos, pp. 82-97.
- GÓMEZ DÍAZ, D. (1995): *Las migraciones almerienses. Una historia económica hasta 1910*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1995.
- GONZÁLEZ CANALEJO, C. (2006): *Las cuidadoras. Historia de las practicas, matronas y enfermeras (1857-1936)*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses.
- GONZÁLEZ PORTILLA, M. (ed.) (2009): GONZÁLEZ PORTILLA, M. (coord.), *La consolidación de la metrópoli de la Ría de Bilbao*, Fundación BBVA, Bilbao.
- HERNÁNDEZ ARMENTEROS, S. (1999): *El crecimiento económico en una región atrasada, Jaén, 1850-1930*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén.
- (2000): “Jaén (1875-2000). Una sociedad en cambio”, en *Jaén entre dos siglos (1875-1931)*, Catálogo nº 135 de la Colección Artistas Plásticos, pp. 100-121.
- HERNÁNDEZ RÍOS, M. L. (2007): *La pluralidad artística de Antonio López Sancho. De la ilustración gráfica al diseño textil*, Granada, Universidad de Granada.
- KAELBLE, H. (1994): *Desigualdad y movilidad social en los siglos XIX y XX*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- LÓPEZ CORDERO, J. A. (2000): “Población. Jaén (1875-1931)”, en *Jaén entre dos siglos (1875-1931)*, Catálogo nº 135 de la Colección Artistas Plásticos, pp. 54-63.
- LÓPEZ VILLAREJO, F. (1994): *Linares durante el sexenio revolucionario (1868-1875). Estudio de su evolución demográfica, política y socioeconómica*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, A. L. (2006): “El déficit social acumulado”, en BERNAL, A.-M. (dir.), *Historia de Andalucía (vol. VII). Andalucía liberal*, Barcelona, Planeta, pp. 150-167.
- MADUREIRA, N. L. (2000): *1000 Ocupações Históricas*, www.paco.iscte.pt.

- MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (1982): *Azúcar y descolonización. Origen y desenlace de una crisis agraria en la Vega de Granada. El "Ingenio de San Juan", 1882-1904*, Granada, Universidad de Granada.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M., GIMÉNEZ YANGUAS, M., y PIÑAR SAMOS, J. (1998): "El azúcar de remolacha: la industria que transformó la Vega de Granada", en TITOS MARTÍNEZ, M. (dir.), *Historia Económica de Granada*, Motril, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada, pp. 79-84.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M., GARRUÉS IRURZUN, J. y HERNÁNDEZ ARMENTEROS, S. (2003): *El Registro Mercantil: Una Fuente para la Historia Económica*, Granada, Universidad de Granada.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, D. (2010): "Linares, 1886. La visión de un ingeniero de minas", *7Esquinas*, 1, pp. 5-17.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, D., MARTÍNEZ MARTÍN, M. y MOYA GARCÍA, G. (2011): "Alfabetización y cambio social en la Andalucía urbana del primer tercio del siglo XX", en GONZÁLEZ PORTILLA, M., BEASCOECHEA GANGOITI, J. M. y ZARRAGA SANGRONIZ, K. (eds.), *Procesos de transición, cambio e innovación en la ciudad contemporánea*, Universidad del País Vasco, UPV/EHU, Bilbao, pp. 287-310.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y MOYA GARCÍA, G. (2011): "La inmigración y el cambio social (Granada, 1890-1930)", en PAREJA ALONSO, A. (ed.), *El capital humano en el mundo urbano. Experiencias desde los padrones municipales*, Bilbao, Universidad del País Vasco, UPV/EHU, pp. 283-300.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, D. (2013): "Historia urbana y cambio social en Andalucía: urbanización, inmigración y mercado de trabajo", en *VII Taller del Seminario permanente de Historia Contemporánea de Andalucía*, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y MARTÍNEZ MARTÍN, M. (2013): "Mercado laboral, inmigración y movilidad social: Granada, 1921", en DEL ARCO BLANCO, M. Á., ORTEGA SANTOS, A. y MARTÍNEZ MARTÍN, M. (eds.), *Ciudad y modernización en España y México*, Granada, Universidad de Granada, pp. 481-494.
- MARTÍNEZ SOTO, A. P., PÉREZ DE PERCEVAL, M. Á. y SÁNCHEZ PICÓN, A. (2008): "Itinerarios migratorios y mercados de trabajo en la minería meridional del XIX", *Boletín Geológico y Minero*, 119, 3, pp. 399-418.
- MIGUEL, S. de (2013): "Formas de inserción laboral de la población inmigrante en el Madrid del primer tercio del siglo XX", en *X Congreso de la ADEH*, Albacete, España.

- MORALES, M. (2011): “La ‘cara de la multitud’”, en MORALES, M. (coord.), *La Málaga de preguerra. Un estudio socioprofesional*, Málaga, CEDMA, pp. 13-28.
- MORENO RIVILLA, A. (1987): “Demografía y problemática social”, en ARTILLO, J., GARRIDO, L., GONZÁLEZ MOLINA VEGA, A., MORENO RIVILLA, A., RAMÍREZ PLAZA, J. M., SÁNCHEZ CABALLERO, J. y SOLÍS CAMBA, M. (1987): *La minería de Linares (1860-1923)*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, pp. 135-160.
- MOYA GARCÍA, G. y MARTÍNEZ MARTÍN, M. (2013): “El trabajo femenino en la ciudad de Granada en 1921. Una reconstrucción desde los padrones municipales y desde los presupuestos de vida”, en ARCO BLANCO, M. Á., ORTEGA SANTOS, A. y MARTÍNEZ MARTÍN, M. (eds.), *Ciudad y modernización en España y México*, Granada, Universidad de Granada, pp. 495-509.
- NÚÑEZ ROMERO-BALMAS, G. (2001): “Modernización de las ciudades españolas durante la crisis política de la Restauración”, *Ciudad y Territorio*, 128, pp. 251-273.
- OTERO CARVAJAL, L. E. (2005): “Las ciudades en la España de la Restauración, 1868-1939”, en *VII Jornadas de Investigación de Castilla-La Mancha. España entre repúblicas 1868-1939*, Guadalajara.
- PALLOL, R., CARBALLO, B. y VICENTE, F. (2010): “Inmigración y mercado de trabajo en el Madrid de la segunda mitad del siglo XIX”, *Revista de Demografía Histórica*, XXVIII, I, pp. 131-166.
- PAREJO, A. (2009): “La madurez del héroe: Gerión y las Hespérides. Del impulso modernizador al definitivo viraje hacia el atraso (1891-1959)”, en PAREJO, A., *Historia económica de Andalucía contemporánea*, Madrid, Editorial Síntesis, pp. 83-144.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (1995): *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Madrid, Alianza Editorial.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. (1984): “Estructura y desarrollo de las ciudades españolas”, en *Historia de España de Menéndez Pidal. Los comienzos del siglo XX: población, economía y sociedad*, XXXVII, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 397-433.
- SARASÚA, C. (2000): “¿De la vagancia al paro? Las raíces históricas de un concepto”, *Revista de Occidente*, 235, pp. 65-84.
- SILVESTRE RODRÍGUEZ, J. (2005): “Las migraciones interiores durante la modernización económica de España, 1860-1930”, *Cuadernos Económicos del ICE*, 69, pp. 157-182.

APÉNDICES<sup>43</sup>

## APÉNDICE 1

*Distribución ocupacional de la población en edad activa (15-64 años) de Almería*

Major/Minor Groups	1892			1910			1935		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
0-1-2-3	05.9	--	03.0	08.4	03.3	05.7	06.6	--	03.4
0-1/Profesionales y técnicos	01.8	--	00.9	03.2	03.3	03.3	01.4	--	00.8
2/Administrativos y de gestión	--	00.0	--	--	00.0	--	--	--	--
3/Oficinistas y funcionarios	04.0	--	02.0	05.0	--	02.4	05.1	00.0	02.6
4-5	02.5	01.4	01.9	09.2	05.2	07.0	10.4	08.5	09.4
4/Trabajadores de ventas	01.1	00.0	00.5	04.1	--	01.1	05.3	--	02.9
5/Trabajadores del servicio:	01.4	01.4	01.4	05.1	04.9	05.1	05.1	07.9	06.5
53/Cocineros y camareros	00.0	00.0	00.0	--	00.0	--	--	--	--
54/Servicio doméstico	--	01.4	00.9	--	04.3	02.6	--	06.8	03.7
55/Guardas, limpieza y mantenimiento	00.0	00.0	00.0	--	00.0	--	--	00.0	--
57/Peluqueros y barberos	--	00.0	00.0	00.8	00.0	00.4	--	00.0	--
58/Servicio de protección y seguridad	--	00.0	--	02.3	00.0	01.1	02.5	--	01.4
6/Agropecuarios, forestales y mar:	01.0	00.0	00.5	07.0	--	03.4	18.9	--	09.6
62/Trabajadores agrícolas y ganaderos	00.0	00.0	00.0	00.9	--	00.4	11.4	--	05.9
7-8	01.7	00.0	00.8	07.7	--	03.8	10.5	02.6	06.6
7/Trabajadores de la producción:	--	00.0	--	03.1	--	01.7	04.2	02.6	03.4
79 Sastrés y modistos	--	00.0	--	01.0	--	01.6	--	02.5	01.3
8/ Trabajadores de la producción:	01.1	00.0	00.5	04.6	--	02.2	06.3	00.0	03.2
9/ Trabajadores de la producción:	52.7	01.4	26.6	31.1	00.7	15.1	28.9	--	14.7
95/Albañiles y carpinteros	--	00.0	00.0	03.8	--	01.9	12.3	--	06.3
98/Operadores de equipos transporte	02.5	00.0	01.2	06.0	--	02.9	04.7	00.0	02.3
99/Trabajadores sin clasificar	49.9	01.4	25.2	20.7	--	10.0	06.2	00.0	03.1
-1/Sin actividad o no declarada:	34.5	97.0	66.3	34.4	89.9	64.6	22.8	87.5	55.2
-11/No consta	30.6	94.9	63.3	31.4	71.0	52.4	10.3	09.5	09.9
-13/Sus labores	--	01.8	01.0	--	17.8	09.6	02.6	70.4	36.6
-2/Declaración no laboral	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	--	00.0	--
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Padrones municipales de habitantes de 1892, 1910 y 1935.

43 En conformidad con la convención estadística se ha suprimido la información porcentual —sustituyéndola por guiones— cuando los “majors” o “minor groups” contienen menos de 10 casos.

**APÉNDICE 2**  
Distribución ocupacional de la población en edad activa (15-64 años) de Granada

Major/Minor Groups	1890			1900			1921			1930		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M.	Total	H	M.	Total
0-1-2-3	11.4	--	05.2	12.2	00.9	05.9	14.1	01.2	07.0	15.1	01.2	07.4
0-1/Profesionales y técnicos	03.9	--	01.8	05.2	00.6	02.7	06.5	00.8	03.4	05.9	--	03.0
2/Administrativos y de gestión	--	00.0	--	--	--	--	01.0	--	00.6	--	00.0	--
3/Oficinistas y funcionarios	07.3	--	03.3	06.8	--	03.2	06.6	--	03.1	09.1	--	04.4
4-5	11.0	04.9	07.6	10.4	04.2	07.0	15.7	05.9	10.3	14.3	10.1	12.0
4/Trabajadores de ventas:	05.5	00.6	02.8	04.6	--	02.3	08.8	--	04.1	07.1	00.5	03.5
45 Vendedores y empl. de comercio	04.0	00.6	02.1	03.0	--	01.5	05.6	--	02.7	04.5	--	02.3
5/Trabajadores del servicio:	05.5	04.3	04.9	05.8	03.9	04.8	07.0	05.6	06.2	07.2	09.6	08.5
53/Cocineros y camareros	--	--	--	--	00.0	--	02.2	--	01.0	00.9	--	00.5
54/ Servicio doméstico	02.3	03.8	03.1	02.1	03.5	03.0	01.1	05.0	03.3	00.7	08.8	05.0
55/Guardas, limpieza y mantenimiento	00.6	00.0	--	--	--	--	--	--	00.3	00.6	--	00.3
57/Peluqueros y barberos	00.7	--	00.4	00.7	00.0	00.3	00.8	00.0	00.3	00.8	--	00.4
58/Servicio de protección y seguridad	01.4	00.0	00.6	02.0	00.0	00.9	02.1	00.0	--	03.9	--	02.0
6/Agropecuarios, forestales y mar:	19.7	00.6	09.2	29.4	04.9	15.9	18.2	--	08.3	18.3	--	08.4
62/Trabajadores agrícolas y ganaderos	18.8	00.5	08.8	27.9	04.5	15.0	16.8	--	07.6	17.8	--	08.2
7-8	23.2	01.6	11.3	10.4	01.5	08.9	15.2	01.8	07.8	10.8	01.7	06.0
7/Trabajadores de la producción:	11.3	01.4	05.8	07.8	01.1	04.1	04.6	01.7	03.0	02.6	01.6	02.0
79 Sastrés y modistos	03.2	01.4	02.5	02.4	01.0	01.6	00.8	00.9	01.3	00.6	01.6	01.0
8/ Trabajadores de la producción:	11.9	--	05.5	10.0	--	04.7	10.7	--	04.8	08.5	--	04.0
84/Mecánicos, ajustadores y relojeros	00.1	00.0	--	--	00.0	--	01.0	00.0	00.4	01.0	--	00.3
9/ Trabajadores de producción:	07.8	--	03.7	10.4	--	04.9	17.7	--	08.1	28.0	00.5	13.1
98/Operadores de equipos transporte	01.7	--	00.9	01.4	00.0	00.6	02.1	00.0	00.9	01.5	00.0	00.7
99/Trabajadores sin clasificar	02.1	--	01.1	03.7	--	01.9	09.1	--	04.2	21.8	00.5	10.2
-1/Sin actividad o no declarada:	25.6	91.8	62.1	18.2	87.5	56.4	18.7	90.5	58.3	10.5	86.7	51.7
-11/No consta	16.2	69.0	45.3	14.1	68.7	44.1	10.9	19.4	15.6	01.1	00.8	00.9
-13/Sus labores	00.6	21.6	12.2	--	16.7	09.1	--	69.2	38.2	00.5	83.7	45.5
-2/Declaración no laboral	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	--	--	--	01.4	--	00.7
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Padrones municipales de habitantes de 1890, 1900, 1921 y 1930.

## APÉNDICE 3

*Distribución ocupacional de la población en edad activa (15-64 años) de Jaén*

<i>Major/Minor Groups</i>	1920			1930		
	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>Total</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>Total</i>
0-1-2-3	11.1	01.0	05.8	11.1	03.0	07.1
0-1/Profesionales y técnicos	03.6	00.8	02.1	04.2	02.5	03.4
2/Administrativos y de gestión	--	00.0	--	--	00.0	--
3/Oficinistas y funcionarios	07.1	--	03.5	06.7	00.5	03.7
4-5	08.9	07.2	08.0	09.1	06.9	08.0
4/Trabajadores de ventas:	03.9	00.6	02.1	03.2	00.0	01.6
45/Vendedores y empl. de comercio	02.8	--	01.6	02.3	00.0	01.2
5/Trabajadores del servicio:	05.0	06.6	05.9	05.9	07.0	06.4
53/Cocineros y camareros	01.2	--	03.5	00.8	00.0	00.4
54/ Servicio doméstico	--	06.3	--	00.5	06.6	03.4
55/Guardas, limpieza y mantenimiento	--	--	--	--	--	00.3
57/Peluqueros y barberos	--	--	00.3	--	--	--
58/Servicio de protección y seguridad	02.4	00.0	01.1	03.2	--	01.6
6/Agropecuarios, forestales y mar:	15.8	00.6	07.8	10.8	--	05.7
62/Trabajadores agrícolas y ganaderos	12.6	--	06.1	07.8	00.0	04.0
7-8	11.3	01.1	05.9	08.0	01.4	04.8
7/ Trabajadores de la producción:	04.4	01.0	02.6	03.2	01.4	02.3
79 Sastres y modistos	01.3	00.9	01.0	00.7	01.4	01.0
8/ Trabajadores de la producción:	06.9	--	03.3	04.8	00.0	02.4
84/Mecánicos, ajustadores y relojeros	--	00.0	--	00.6	00.0	00.3
9/ Trabajadores de la producción:	35.6	00.9	17.4	43.1	00.8	22.5
98/Operadores de equipos transporte	01.1	--	00.5	01.2	00.0	00.6
99/Trabajadores sin clasificar	29.5	00.8	14.4	38.1	00.8	19.9
-1/Sin actividad o no declarada:	15.8	89.2	54.3	16.2	87.2	50.8
-11/No consta	07.9	22.7	15.7	01.8	01.6	41.6
-13/Sus labores	00.8	65.5	34.8	00.9	84.2	01.7
-2/Declaración no laboral	--	00.0	--	00.0	00.0	00.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Padrones municipales de habitantes de 1920 y 1930.

**APÉNDICE 4**  
Distribución ocupacional de la población en edad activa (15-64 años) de Linares

Major/Minor Groups	1880			1915			1924			1930		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
0-1-2-3	04.3	--	02.3	05.1	00.0	02.4	09.8	02.4	06.1	08.9	--	04.3
0/1/Profesionales y técnicos	01.9	--	01.1	01.9	00.0	00.9	03.3	01.9	02.6	03.3	--	01.7
2/Administrativos y de gestión	00.0	00.0	00.0	--	00.0	--	--	00.0	--	--	00.0	--
3/Oficistas y funcionarios	02.5	00.0	01.3	03.1	00.0	01.5	06.2	00.5	03.3	05.4	--	02.6
4-5	05.6	05.4	05.5	02.6	--	01.6	11.1	06.1	08.5	07.0	08.6	07.8
4/Trabajadores de ventas:	02.9	00.7	01.8	01.1	--	00.7	05.1	--	02.7	03.3	00.3	01.7
45/Vendedores y empl. de comercio	01.9	00.7	01.3	00.9	--	00.5	02.1	--	01.1	01.9	--	01.0
5/Trabajadores del servicio:	02.8	04.8	03.8	01.5	--	00.9	06.0	05.8	05.9	03.7	08.4	06.2
53/Cocineros y camareros	00.0	00.0	00.0	--	00.0	--	00.8	--	00.4	00.0	00.0	00.0
54/ Servicio doméstico	00.7	03.7	00.4	--	--	--	00.8	05.0	02.9	--	07.6	04.2
55/Guardas, limpieza y mantenimiento	00.0	00.0	00.0	--	--	--	--	--	--	00.0	--	00.0
57/Peluqueros y barberos	--	00.0	--	--	00.0	--	--	--	--	00.7	00.7	00.3
58/Servicio de protección y seguridad	01.1	--	02.4	00.8	00.0	00.4	04.0	00.0	00.9	02.0	--	00.9
6/Agropecuarios, forestales y mar:	01.8	00.8	01.0	--	00.0	--	01.3	--	00.6	03.3	00.0	01.5
7-8	22.1	00.1	12.0	02.8	00.0	01.3	14.1	01.2	07.5	18.1	02.1	09.7
7/ Trabajadores de la producción:	17.5	01.6	09.7	02.0	00.0	01.0	12.0	01.2	06.5	12.1	02.1	06.8
71/Mineros y canteros	15.8	--	08.2	01.1	00.0	00.5	10.5	--	05.3	09.0	--	04.3
79 Sastreres y modistos	--	01.2	00.8	--	00.0	--	--	01.1	00.7	--	02.0	01.3
8/ Trabajadores de la producción:	04.6	--	02.4	--	00.0	00.4	02.1	00.0	01.0	06.0	00.0	02.8
84/Mecánicos, ajustadores y relojeros	--	00.0	--	00.0	00.0	00.0	--	00.0	--	01.0	00.0	00.5
9/ Trabajadores de la producción:	55.0	03.2	29.6	79.3	01.3	38.7	56.0	02.0	28.6	55.2	01.6	26.9
98/Operadores de equipos transporte	00.7	00.0	00.4	--	00.0	--	00.9	00.0	00.4	00.8	--	00.4
99/Trabajadores sin clasificar	50.1	01.5	27.0	78.5	01.3	38.3	54.2	01.9	27.8	50.6	01.5	24.7
-1/Sin actividad o no declarada:	10.2	89.4	49.1	08.2	97.9	55.0	06.3	88.0	47.7	05.7	87.1	48.6
-11/No consta	06.0	36.8	21.1	02.0	02.7	02.4	--	--	--	00.0	--	--
-13/Sus labores	00.9	51.5	25.7	02.0	94.4	50.2	00.7	85.3	43.6	00.7	85.8	45.6
-2/Declaración no laboral	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Padrones municipales de habitantes de 1880, 1915, 1924 y 1930.